Año XV. Sábado 21 de Noviembre de 1885. Núm. 27340

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—Dia 20 *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 45 ms. 43 s.*

TERMÓMETRO — mín.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección.	Intensid.	Lluvia en m/m.
15	28	21'5	752'0	87	Variable	N.O.	Brisa.	10

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 18.—No contiene disposicion alguna de interés general.

SISTEMA CONSERVADOR.

El Progreso se quejaba hace unos dias de lo que acontecia á la correspondencia particular suponiendo, con algun fundamento, sufre retraso ó extravio despues de haber sido objeto de ciertas averiguaciones en un centro establecido *ad hoc* y que la voz publica ha bautizado con el título de *gabinete negro*, de manera, que cuando una carta no contiene aquello que quisieran los manipuladores contuviera, se la dá pasaporte hacia el cesto y asunto terminado.

Cuando las personas amantes de la justicia y de la buena administracion se ocupaban de lo relatado por el colega democrático y lo condenaban para el caso de que todo fuera cierto, hé aquí que *El Imparcial*, en su número correspondiente al doce del actual, descubre otros nuevos abusos que se cometen fuera del *gabinete negro* con la correspondencia telegráfica. Dejemos hablar el colega:

«No se contentan ya con tachar en los centros oficiales los telégramas de nuestro excelente corresponsal de Viena, desafuero de que se ha burlado en grande la prensa austriaca, que ciertamente no vive en una república: con nosotros se hace otra cosa peor, y es referir en todo ó en parte á personas que pueden utilizar las noticias el contenido de los telégramas, si no es ya que no les dan á leer las cópias que se sacan para el conocimiento de cada uno de los tres centros que lo reclaman.

Pudiéramos citar varios hechos menos notorios que un dia y otro vienen advirtiéndose. Por el momento recordamos el telégrama en que nuestro corresponsal de Cartagena nos referia los destrozos causados por una manga de agua, hace escasamente un mes.

El gobierno no tuvo parte oficial del suceso; en Madrid no se recibió más noticia telegráfica que la nuestra, y, sin embargo, toda la prensa de la mañana publicaba, con ámplios detalles, y al mismo tiempo que *El Imparcial*, los informes que solo nosotros habíamos recibido, y que ellos habian adquirido en un centro oficial.

Hace bastante tiempo ya, nos ocurrió un caso análogo en que se nos remitió un telégrama con frases convenidas, y un periódico que usufructuaba nuestras noticias por aquel procedimiento fué cogido infraganti. En vez de acudir al terreno de la publicidad preferimos, para evitar animadversiones perjudiciales en un servicio diario, dirigirnos al que entonces era ministro, y un personaje conservador, alto funcionario, nos escribió una carta en que confesaba que realmente por inadvertencia se habia leido en alta voz algun telégrama de *El Imparcial*, y asi habria podido aprovecharlo cualquier periodista alli presente, pero que se habian tomado todas las medidas para evitar lo que consideraba como el mayor de los abusos.

Con estos y otros antecedentes parecidos pueden juzgar los lectores el asombro que nos habrá causado el leer anoche en *La Epoca* las siguientes líneas:

«Se ha dicho, en efecto, con referencia á despachos de Roma, recibidos por un importante personaje liberal, que el Vaticano habia hecho pública entre algunas altas jerarquías de la Iglesia su mediacion en el conflicto hispano-aleman, y que el gobierno de Berlin, despues de breves observaciones, habia aceptado las bases propuestas por la Santa Sede.

»Como tenemos resuelto no decir de este asunto más que lo que sea oficial, y en los centros ministeriales nada se dice, nos limitamos á recoger el rumor, aunque en nuestro sentir tiene fundamento sólido.»

Esta noticia, realmente de gran importancia y de un primordial interés para el pais, dada por *La Epoca*, la habia expedido nuestro corresponsal de Viena ayer á las dos y treinta de la tarde, y habia llegado á nuestras manos á las cinco y veinticinco, con la particularidad de que dicho despacho no fué abierto en la redaccion hasta despues de las nueve de la noche, y por consiguiente nadie pudo tener noticia de él más que el gobierno.

Lo extraño de que ningun personaje liberal á que alude *La Epoca* haya dado noticia de haber recibido tal telégrama, lo sorprendente de que fuera á *La Epoca* y no á los diarios liberales á facilitar noticia tan interesante, son indicios vehementes de que hemos sido víctimas de un nuevo despojo semejante á otros anteriores, aunque esta vez de mayor tascendencia.

Asi, pues, mientras no se nos diga el nombre del personaje liberal que ha recibido el telégrama á que se refiere *La Epoca*, y no se nos exhiba ese telégrama y veamos el número de órden y la hora á que fué expedido y recibido, tendremos motivo para afirmar que ese despacho á que se alude no es otro que el de *El Imparcial*, y que se ha dado noticia de él aun antes de llegar á mano de su legítimo dueño.

Lo grave es que venga insistiéndose en los centros oficiales en esa conducta de publicidad para un servicio telegráfico al cual nos veremos obligados á renunciar si los esfuerzos é inteligencia de nuestros celosos corresponsales, y los sacrificios considerables que representa la trasmision de los despachos sirven para que el gobierno dé las noticias que no son suyas, mostrándose, en cambio, avaro de las pocas que él tiene.

Dígasenos si es posible trabajar en esas condiciones. Un dia son mutilados los telégramas, otro no se dejan circular, otro se reciben con retraso por el mal estado de las líneas, y cuando llegan pronto y traen noticias de esas que en Inglaterra ó los Estados Unidos bastan para hacer la reputacion de un corresponsal y aun la de un periódico, se envian á otras personas antes que al destinatario.»

El colega sigue escribiendo y lamentando lo que sucede, y como *El Imparcial*, otros periódicos se quejan tambien amargamente de los abusos de que son víctimas.

Esto no tendrá importancia para algunos que todo lo encuentran aceptable con tal que la opinion pública no sepa lo que no les conviene, ó con tal de que ciertos periódicos dén noticias que pertenecen á otros; pero para las personas *paganas* y para los que lamentan estos despojos, ó abusos ó atentados ó como quiera llamarse, lo que se denúncia tiene muchas conexiones con lo que hacen en Andalucia algunos caballeros, si es cierto, como creemos, y asegura *El Imparcial* lo que se denuncia.

Y despues se nos dice que esta situacion es paternal y duradera y que nosotros la combatimos por sistema. Valiente situacion.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 18 Noviembre 1885.

Mi carta de hoy será muy breve. No hay noticias. Los rumores de crísis lo llevan todo. Casi todos los periódicos salieron anoche dando por cierta la caida del partido conservador y anunciando candidaturas para un gabinete fusionista. Hasta *La Correspondencia* insertó en su última hora un suelto que tenia todo el carácter de una revelacion, en el cual daba por formado ó poco menos un gabinete liberal. Al señor Cánovas le disgustó mucho esto. Mandó llamar al Director de *La Correspondencia* y, á consecuencia de una larga entrevista con él, parece que el periódico noticiero suprime el suelto de anoche en su edicion de la mañana de hoy y dice además que el señor Cánovas tiene la seguridad de ir á las Córtes.

Aun cuando el jefe del gobierno ha dicho que está seguro en su puesto y que el viernes ó el sábado á mas tardar contestará en la *Gaceta* á los que le hablan de crísis, lo cierto es que los ministeriales no las tienen muy seguras y que es imponente y unánime la creencia de que el partido liberal vá á ser llamado muy pronto, tal vez antes de un mes, á los consejos de la Corona.

Así se explica que los diarios del gobierno se dediquen ya al género trájico comenzando con la pérdida del crédito público para el caso de un cambio de política, y que los oposicionistas mas impacientes, se dan ya á arreglar candidaturas para el caso, mas que probable, de que el señor Sagasta fuese poder.

La base de éste serian, además del jefe del partido liberal, el señor Camachó y Don Venancio Gonzalez. A los señores Martos y Montero Rios se les ofrecerian dos carteras.

Al señor Moret no se sabe si llegarán á ofrecérsela.

Nuevos combates en Bulgaria y nuevas victorias para el invasor. Los tres cuerpos de ejércitos sérvios que entraron en Bulgaria, han obtenido tres grandes triunfos. A nadie ha sorprendido esto, dada la ventaja que en número y calidad llevan las tropas sérvias á las búlgaras. Plazas, soldados, pertrechos, todo vá cayendo en poder del vencedor, pareciendo aquello mas que una guerra, un simulacro en que están tomadas de antemano las operaciones, previstos los accidentes y adjudicada la victoria.

Llama la atencion la actitud de Grecia que exige imperiosamente á la atribulada Bulgaria satisfacciones de agravios y malos tratamiento á sus naturales. Aquí, quien está sufriendo todos los malos tratamieutos es Bulgaria.

Inglaterra no ha definido aun su actitud. Gládstone acaba de decir en su discurso pronunciado en Lóndres, que Inglaterra no puede permanecer inactiva en presencia del actual conflicto, sino que está obligada á tomar la intervencion que exije de defensa de sus intereses en Oriente.

Sigue la gravedad del duque de la Torre. El doctor Simarro, por cuestion con los Médicos de cabecera, escribió ayer una carta á la duquesa diciendo que desde hoy deja de asistir al enfermo para evitar revalidades que no ha querido provocar nunca.

Vico está fuera de peligro. Ha entrado en el período de la convalecencia. Podrian sobrevenir complicaciones, pero no hay motivo para tenerlas.

En la lista de la casa ha puesto su nombre *todo* Madrid. Lo que decia un conocido litográfo admirador apasiodo del ilustre artista.

—Si toda esta gente me encargase sus tarjetas, me haria rico.

El teatro de la Comedia se ha cerrado.

El teatro Español ha suspendido sus representaciones.

Y casi todos los demás teatros andan al borde de la muerte.

La anémia los mata.

Gayarre y la Patti se llevarán todo el dinero al Real.

El pez grande se vá á comer á los chicos.—M.

—:—

Madrid 18 Noviembre de 1885.

La crísis viene siendo el objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, desde que se supo que estaba para terminar el asunto de las Carolinas. Hasta *La Correspondencia*, cuyo constante ministerialismo está bien probado, no solo se hacia eco anoche de los rumores que por todas partes circulan concernientes á un cambio de política en sentido liberal, sino que daba cuenta de ciertas reuniones celebradas por los fusionistas mas notables, publicando, al propio tiempo, la candidatura del gobierno que habria de constituirse en el caso de ser llamado al poder él señor Sagasta. En esto ha llamado sobre todo la atencion, la circunstancia de que al dar dicho periódico esta noticia no la desmintiera del modo autorizado, terminante y absoluto que suele emplear en casos semejantes.

Persisten en su creencia los amigos del Sr. Sagasta de que las Córtes no llegarán á reunirse, pues de lo contrário seria difícil que las vias del poder se presentasen tan expeditas como ahora.

Acogen estas versiones los ministeriales con cierta ironía y se esfuerzan en destruir las esperanzas de próximo triunfo que el partido liberal alimenta. Muy pronto se sabrá si debe continuar el gabinete ó dejar á otro el puesto, pues se dice que el 20 se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas y se espera que tenga gran interés este Consejo.

Se aguarda de un momento á otro la publicacion del fallo pontificio, aunque no se nota viva impaciencia por ello, en razon á ser conocidas de todo el mundo, con pequeña diferencia, las bases convenidas.

En el correo que ayer salió para Filipinas, se ha significado por el ministerio de Ultramar al señor Terreros la conveniencia y necesidad de que suspenda la ejecucion de las medidas adoptadas en ciertos asuntos relacionados con la moralidad pública. Esta advertencia á la superior autoridad de Filipinas, la ha hecho el departamento de Ultramar de acuerdo con el parecer unánime de todos los ministros.

Ha corrido el rumor de que el asesinato del comerciante norte-americano Halcombe de que se habló hace dias, no se perpetró en Yap sino en una isla próxima á Nueva-Guinea.

Ayer cumplimentaron á la reina D.ª Isabel y á su hija la infanta del mismo nombre, gran número de personas distinguidas por ser mañana el dia de su santo. No habrá, pues, recepcion en Palacio con dicho motivo.—R.

EL MILAGRO DE UNA VIRGEN.

La prensa de Barcelona viene ocupándose de un hecho al parecer milagroso que viene teniendo lugar en la Iglesia de San Agustin de Barcelona, suceso que ha llamado la atencion del pueblo y que es hoy objeto de controversia. Como muchos suscritores nos han pedido datos referentes á tal acontecimiento, vamos ha trasladar á nuestras columnas el relato que hace una persona formal, al parecer perfectamente enterada de lo ocurrido hasta hace tres dias:

Hay en la iglesia parroquial de San Agustin, dice el firmante de la carta, dos capillas, á uno y otro lado del gran presbíterio de aquella suntuosa iglesia, mucho mas grandes que las demás del templo, destinada la una capilla de Comunion y la otra de Nuestra Señora de la Soledad. Venérase en esta última capilla una antigua imágen que despierta aun la misma devocion que tenia en el antiguo convento de San Agustin viejo, destruido y convertido en cuartel cuando Felipe V construyó la Ciudadela. Hay establecida en esta capilla una cofradía ó congregacion que celebrá muchas funciones al año á Nuestra Señora de la Soledad, especialmente la del Viernes Santo, que sobrepuja á todas las demás de Barcelona.

A primeros del mes actual los administradores encargados del culto de la capilla observaron que la faz de la Santa Imágen estaba completamente húmeda, llegando á caer las gotas sobre los vestidos de seda que llevaba. La limpiaron, y al otro dia volvió á aparecer la humedad en el rostro. Temiendo que álguien lo mojase, pues no se veia mas humedad en la capilla, pusiéronse de acecho para averiguar quien penetraba en el camaril de la Imágen. Nada observaron.

Pasaron algunos dias y se notó la misma humedad, y llamaron la atencion del párroco D. José Calvet, quien examinó la Imágen y la capilla, mojó con agua las manos y parte de la ropa de la Vígen, algunos sitios del altar y una Imágen del Santo Cristo que hay en la misma capilla, cerró todas las puertas y la verja y las selló.

A las veinte y cuatro horas rompió los sellos, entró de nuevo en la capilla, examinó el rostro de la Imágen, que continuaba mojado, y observó que todo lo que él habia humedecido con agua estaba completamente seco.

Puso el hecho en conocimiento del tribunal eclesiástico. El Obispo se hallaba ausente de Barcelona y pasaron á San Agustin el provisor eclesiástico Dr. D. Francisco de Pol y el fiscal de la curia Dr. D. Valentin Bosar, examinaron detenidamente la Imágen y vieron, segun ellos mismos nos han dicho, la humedad en la cara de la Vírgen, cayendo pausadamente á gotas. Hicieron varias preguntas á las personas que habian visto el hecho y el provisor mandó cerrar y sellar otra vez con el sello del tribunal eclesiástico las puertas y verja de la capilla.

El viernes de la pasada semana llegó el obispo, se le dió noticia de lo que pasaba, y sin decir nada á nadie se fué de noche á la casa rectoral de San Agustin, acompañado del mencionado provisor y de su secretario de cámara el canónigo Dr. D. José Casas y Palau, llamó al párroco, y en su compañía entraron en la Iglesia, rompió los sellos de las puertas y verja y pasó á inspeccionar la Imágen, y á pesar de haber trascurrido mas de sesenta horas de estar selladas las puertas, la humedad continuaba en el rostro de la Imágen. Larguísimo rato estuvo allí el obispo practicando varias diligencias, levantóse acta de lo ocurrido, volvió á sellar las puertas y verja y regresó á su palacio.

El dia catorce tuvo una larga conferencia con los principales teólogos de Barcelona, y ofició á las Academias de Medicina y de Ciencias Naturales y Artes para que cada una nombrara dos indivíduos idóneos para que pudieran ilustrar al tribunal eclesiástico y se espera su dictámen para obrar.

Esto es lo que por ahora hay de verdad.

Hasta aquí la carta: preguntando anteayer nosotros si aparte de estas noticias la Comision ó Comisiones nombradas habian dado algun dictámen, nos contestó la persona á quien nos dirijimos que todavia nó, pero que se espera con verdadera ánsia para salir de dudas. Estaremos á la mira y participaremos á nuestros lectores el resultado.

Gacetilla General.

Toda vez que el señor Gobernador Civil es el único que puede poner órden en todo cuanto se refiere á las funciones teatrales, no dudamos que el señor Cadórniga dará las oportunas disposiciones á los Ajentes de su autoridad, para que no consientan se fume en la platea, palcos ni paraiso como hacen algunos con un desenfado que maravilla. Ciertas faltas de buena educacion deben correjirse dando lecciones á quienes lo han menester.

—No está todavia acordado definitivamente, el dia en que el Arrendatario de la cobranza de consumos se encargue del servicio. Asi, al menos, lo hemos oido asegurar á persona que debe estar enterada.

—De nuevo se encuentra en S. Gregorio el oficial primero de este Gobierno de provincia funcionando como Delegado del Gobernador. Pues señor, lo mejor seria que el Ministro de la Gobernacion diera al señor Roldán el nombramiento efectivo de Delegado contra el prójimo, con el haber anual de 24.000 reales de sueldo pagados, como si dijéramos, de los diezmos y primicias de todos los Ayuntamientos presentes y futuros en la provincia de Gerona.

Mientras el señor Roldán anda por esos mundos cobrando dietas y sueldos y dando sustos y causando quebrantos ¿cómo andan los asuntos pertenecientes á su negociado?

—Uno de esos camaleones políticos que pululan por los cafés hablando mal de todo el mundo y murmurando á solas, decia antes de anoche que mal deben andar los asuntos del partido constitucional cuando tanto se ajita estos dias.

Y tan mal como andan nuestros asuntos, tanto, que vamos á conseguir el que ciertos *pasteleros* acaben sus hornadas comiendo y bebiendo en todas las situaciones y engañando á todos los partidos. Sin duda, previendo ese individuo la proximidad de su muerte, teme por la vida ajena. Espere un poco él y otros como él y tenga en cuenta que eso de llamarse sagastino cuando manda Sagasta y conservador cuando estos mandan, se acabó ya en Gerona y su provincia por lo que se refiere á nosotros. Y si nó, espere la prueba que tardará.

—Desde hace unos dias que el *Boletin Oficial* viene publicando anuncios suscritos por el Recaudador de Contribuciones, sacando á pública licitacion la venta de fincas pertenecientes á la propiedad de contribuyentes que no han podido hacer efectivas sus cuotas.

Desgraciados contribuyentes; entre las malas cosechas y el fisco, van á quedar como el gallo de moron, cacareando y sin plumas.

—Anteanoche fué robado el cajon de una de las panaderías de la calle de la Barca y anoche, al ir el *caco* por segunda vez, fué cojido infraganti por dos individuos de órden público que, avisados oportunamente, tuvieron la suerte de librar á la panadera de un disgusto seguro.

—D. Fernando de Moradillo se encuentra muy aliviado de la dolencia que, durante algunos meses, le viene aquejando, de lo cual nos alegramos mucho.

—A D. Jaime Rexach, vecino de Garrigás, se le ha extraviado la cédula personal.

—Ayer estuvo en nuestra Redaccion el Inspector de órden público señor Martinez y nos rogó hagamos constar, como lo hacemos, que en tiempos del señor Torrecilla se ordenó el cierre de las tabernas á las once de la noche; que dicha hora no ha sufrido variacion; que en vista de una nueva órden del señor Gobernador civil interino, se hace cumplir con lo prevenido sobre el particular y que haciendo cumplir á los taberneros dicha órden que él cumple religiosamente, se ahorran los interesados una contribucion que pagaban indebidamente.

Queda complacido el señor Martinez, por mas que no comprendemos á que indebida contribucion puede referirse en la última parte de sus aseveraciones.

Santo de hoy.
San Gelasio.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 20 de Noviembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'70	58'75
Id. id. exterior.		58'55	58'60
Id. deuda amortizable..		76'25	76'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	30'00	30'25
Id. Hispano Colonial.	1250	92'00	92'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'00	19'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	42'25	42'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	62'50	62'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'40	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	45'60	45'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	86'65	86'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

Madrid 19.—Dúdase de que se publique esta semana la convocatoria de las Córtes.

Ha sido descubierto en un pueblo de Navarra un depósito de armas, boinas y otros efectos pertenecientes á los carlistas. Las autoridades de la frontera han tomado las oportunas precauciones.

Dícese que el nuevo representante de Inglaterra en España adelantará su venida á Madrid, y se afirma que trabajará para que se concedan á la Gran Bretaña ciertas ventajas comerciales en las aguas y territorios españoles situados en el estremo Oriente. Tambien se atribuyen iguales propósitos al representante de los Estados-Unidos en esta córte.

Paris 18.—En una reunion general de las izquierdas, á la que han asistido unos 150 diputados, se ha acordado pedir á M. Brisson que adelante la fecha de la reunion del Congreso para la eleccion del presidente de la república.

Roma.—La comunicacion oficial dirigida por Su Santidad al gobierno español el dia 16 del actual, no es la decison definitiva del Papa sobre la cuestion de las islas Carolinas, sino un nuevó proyecto de mediacion.

—A consecuencia de haberse adherido Alemania al proyecto de mediacion llegado á Madrid el dia 16 de este mes, se considera como resuelta la cuestion de las islas Carolinas, toda vez que no falta otra cosa que dar forma definitiva al acto de mediacion.

Anúncios.